



APRUEBA ACUERDO N° 003 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 02 DE FECHA 10/01/2024.-

23 ENE 2024

ALGARROBO

DECRETO N° 0119



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04 diciembre 2023.- Asume cargo de Alcalde
3. Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 003 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 003 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar modificación de forma excepcional, debido al acompañamiento a la funcionaria Carla Díaz, al funeral de su hijo; del día de la sesión ordinaria N° 2, convocada para el miércoles 10 de enero, y que se cambia para el día de hoy viernes 12 de enero; Ratifíquese la modificación. Acuerdo solicitado por el Sr. Alcalde don Marco Antonio Gonzalez Candia.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 003 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10/01/2024, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

MAGC/PFMM/U.C/pfmm
DISTRIBUCIÓN:
Control (1)
Archivo Secmu (2)

